Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vMvUjHwo9ojiLHGeft4U
Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:50
Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51
El documento consta de 5 página/s. Página 1 de 5

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GERENCIA
12 DE ENERO DE 2024

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 11,05 horas del día **12 DE ENERO DE 2024** se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, **EL CONSEJO DE GERENCIA** bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

Presidencia: Pau Beltrán Cabedo

- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal)

- D. Miguel Hervás (Grupo Municipal Popular)

- D. Olallo Fernández López (Asesor PMD)
- D. Manuel Juan Ruiz (Asesor PMD)
- D. Antonio Barragán Ruiz de los Paños (Asesor PMD)

Secretario: Jerónimo de la Cruz Gallardo
Interventor: Luis José Sánchez Araque

1.-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se procede someter a votación el acta de la sesión del Consejo de Gerencia de fecha 15 de diciembre de 2023 y de fecha 28 de diciembre de 2023 resultando aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2. PROPUESTA de FACTURACIÓN

En relación al presente asunto el Sr. Gerente indica que dadas las fechas en las que nos encontramos y a efectos contables se propone dejarlo sobre la mesa la aprobación de facturas de cara a ya cuadrarlas con el ejercicio 2024

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes su retirada

3. PROPUESTA de APROBACIÓN GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

El siguiente punto del orden del día es la aprobación de gratificaciones extraordinarias a distintos trabajadores del Patronato Municipal de Deportes que previamente han sido propuestas por las distintas jefaturas por los conceptos y cuantías en ellos especificados. Dichas propuestas han sido informadas favorablemente por la Intervención del Patronato. Toda la documentación al respecto obra en los expedientes que previamente se han trasladado a los miembros del Consejo de Gerencia.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vMvUjHwo9ojiLHGeft4U
Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:50
Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51
El documento consta de 5 página/s. Página 2 de 5

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

4.-PROPUESTA DE APROBACION CONTRATACIÓN UN OPERARIO CON CONTRATODE SUSTITUCIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL

Por el Sr. Gerente Accidental Sr. Laguna se da lectura a la siguiente propuesta cuya documentación se haya completa en el expediente de referencia:

Desde la Sección de Instalaciones Deportivas se tiene la necesidad de contratar un operario de servicios múltiples, para la sustitución del trabajador (Jose Carlos Vellón Gascon) que está de baja por IT enfermedad común, hasta su incorporación a su turno de trabajo. El coste descifrado es el siguiente: MENSUAL MESES TOTAL MENSUAL SUELDO TRABAJADOR 1.974,87 € Hasta incorporación 1.974,87€ S.SOCIAL EMPRESA 650,72 € 650,72€ Total..2.625,59€ La modalidad contractual será un contrato de interinidad por sustitución de trabajor en IT enfermedad común. Dicho contrato se ajusta la legalidad vigente. Dicha contratación procederá de la bolsa de trabajo vigente de operarios. En base a lo anterior, elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO: De la partida 341 13100 " Remuneración personal laboral temporal". Realizar la contratación indicada en el presente informe, según orden de la bolsa de operarios del Ayuntamiento de Ciudad Real. En cualquier caso, el Consejo, con su superior criterio, decidirá

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vMvUjHwo9ojiLHGeft4U
Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:50
Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51
El documento consta de 5 página/s. Página 3 de 5

5.-PROPUESTA APROBACION CONTRATO MENOR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN DE LAS PISCINAS CLIMATIZADAS DEL POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS Y PUERTA STA. MARIA

Por parte del Sr. Vicepresidente Sr. Beltrán se da lectura a la siguiente propuesta que previamente ha seguido sus trámites legales procedimentales tal y como consta en la documentación de la presente sesión y que previamente se ha distribuido para su conocimiento y efecto a los miembros del Consejo de Gerencia:

"elevamos PROPUESTA al Consejo para la aprobación del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: La contratación del suministro e instalación de material de iluminación en las Piscinas climatizadas solicitado por el Director Gerente Accidental, a la empresa, **INSTALACIONES ELÉCTRICAS JESÚS, C.B. por importe de 8.415,55 € IVA incluido**, al ser la única oferta presentada y cumplir con los requisitos exigidos.

SEGUNDO: Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos: - El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales) - El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o último recibo, junto con la declaración responsable de encontrarse exento. –

El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social. No obstante, el Consejo de Gerencia con superior criterio resolverá"

Se somete a votación de los presentes resultando aprobada por unanimidad de los asistentes

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vMvUjHwo9ojiLHGeft4U
Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:50
Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51
El documento consta de 5 página/s. Página 4 de 5

6. SEXTO.- ASUNTOS DE INTERES Y URGENCIA

En el presente apartado toma la palabra el Sr. Laguna para indicar lo siguiente:

ASUNTO: ERROR EN EL CONTRATO MENOR ESTUDIO GRADAS ESTADIO POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS

El pasado 28 de noviembre el Consejo de Gerencia aprobaba el contrato menor con el siguiente acuerdo: "Adjudicación de contrato menor por el informe estructural previo de las vigas de madera y la actualización del proyecto existente a Pérez Parada Arquitectos por un importe de 5.808 €. Dicho gasto se enmarcaría dentro de la partida 341.22706 (Estudios y trabajaos técnicos)" En el informe que se estima para la aprobación del gasto se produce un error al basar dicho gasto en base a una estimación que no un presupuesto que nos facilitó dos después (siempre anterior a la celebración del Consejo) El gasto es el siguiente: Fase 1. Informe estructural previo de las vigas de madera 3.000 € Fase 2. Revisión /actualización del proyecto existente 4.000 € Fase 3. Dirección de las actuaciones 7.500,00€ En caso de contratación parcial de algunas de las fases, los honorarios se incrementarán en un 20%. Si finalmente se contratan la totalidad de las fases, se deduciría el 20% cobrado de incremento por trabajos parciales. LA totalidad del gasto es de 17.545 €, dependiendo como se desprende del informe de las fases contratadas. Dicho informe se acompañará al expediente con la factura. Los miembros del Consejo de Gerencia quedan informados.

Se dan por enterados los miembros del Consejo de Gerencia de las aclaraciones en relación al citado expediente menor de servicios.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión cuando son las 11, 20 horas del día 12 de ENERO de 2024 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vMvUjHwo9ojiLHGeft4U
Firmado por SECRETARIO PMD JERONIMO DE LA CRUZ GALLARDO el 13/02/2024 13:43:50
Firmado por Vicepresidente Patronato Municipal de Deportes PAU BELTRÁN CABEDO el 14/02/2024 09:52:51
El documento consta de 5 página/s. Página 5 de 5